

Cinayaguit, 08 de marzo del 2016.

Señores:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CEUSKY S.A.

En su despacho:

De mis consideraciones:

Por la presente me permito poner en vuestro conocimiento y consideración los resultados obtenidos en el desarrollo de las actividades comerciales de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2015, para tal efecto adjunto los estados financieros pertinentes que incluyen el estado de resultados y el Balance General de situación, a fin de que sean conocidos por la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, que ustedes se dignarán convocar en los próximos días.

En forma general, debo indicar que al cierre del ejercicio económico del año 2015 después de cumplir con las obligaciones administrativas y tributarias, se ha generado una pérdida al final del periodo de \$ 1.881,67; esto por consecuencia de los gastos por la adecuación y mejoras del predio.

Como información adicional debo indicar, que en cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes, el valor de las pérdidas acumuladas de \$ 2.247,64 del impuesto a la renta, deberá ser considerado por la Junta General y por los señores accionistas, a fin de adecuar una mejor posición financiera de la empresa.

Sobre las pérdidas obtenidas al final del periodo 2015, sugiero y solicito que éstas, se procedan a amortizar de las reservas generales, que constan en el Balance General y en el Estado de Situación Financiera de la Empresa.

Adjunto Estado de Situación Financiera, en (04) fojas; Estado de Resultados, en (02) fojas; Declaración de Impuesto a la Renta debidamente declarado el 18 de febrero del 2016, a las 12h05, en (07) fojas; y, Balance General o de Comprobación, en (04) fojas, para los fines de ley pertinentes.

Sin otro particular, me suscribo

ATENTAMENTE



Pedro Julio Bejarano Alvarado
C.C. 120057127-9
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA CEUSKY S.A.

Recibido
08/03/2016
D

31
Frederico
mas